

El informe de evaluación anual conjunta





Orientación para los países



La Evaluación Anual Conjunta (EAC) ha sido revisada en 2021 para adaptarla a la nueva Estrategia del Movimiento Scaling Up Nutrition (SUN) en su tercera fase (2021–2025). Esta nota de orientación tiene como objetivo ayudar a los países y a las partes interesadas internacionales a interpretar y optimizar su uso de la EAC revisada.

La Estrategia del Movimiento SUN otorga una mayor importancia a la capacidad de liderazgo de cada país y se centra en fomentar cambios sistémicos en el ámbito nacional. Se espera que todas las partes del Movimiento –los gobiernos de los países miembros, las cuatro redes SUN, el coordinador del Movimiento SUN, el Secretariado del Movimiento SUN, el Comité Ejecutivo del Movimiento SUN y el Grupo líder del Movimiento SUN– den un paso más e intensifiquen sus esfuerzos para acelerar la entrega de resultados nutricionales a escala y para trabajar juntos para alinear y enfocar esos esfuerzos en las prioridades en los países.

La Estrategia establece cuatro objetivos estratégicos:

	<p>OE1: Fortalecer y mantener entornos sólidos de políticas y de promoción a nivel subnacional, nacional, regional y mundial para posicionar los resultados de la nutrición como un factor clave e indicador de un desarrollo sostenible.</p>
	<p>OE2: Desarrollar y alinear las prioridades de acción compartidas por los países.</p>
	<p>OE3: Crear y fortalecer la capacidad de los países para desarrollar, priorizar, financiar, implementar y realizar un seguimiento de sus acciones mediante el fortalecimiento de la asistencia técnica y la gestión del conocimiento.</p>
	<p>OE4: Garantizar que la gobernanza del Movimiento SUN promueva el liderazgo de los países y las responsabilidades gubernamentales, que alinee los recursos de todos los actores del Movimiento con las prioridades de cada país y que fortalezca las responsabilidades mutuas entre los actores del Movimiento y las personas con mayor riesgo de malnutrición. Deben ponerse en marcha mecanismos sólidos para fomentar y garantizar que se efectúe tales promociones, alineaciones y responsabilidades mutuas.</p>

La EAC consta de dos componentes: la reunión consultiva (consulte la guía separada) y el informe de la EAC. La reunión consultiva contribuye a la finalización del informe.

Los objetivos de la EAC son los siguientes:

- permitir una revisión participativa y transparente del avance de los países en la aceleración del progreso en los objetivos nacionales de nutrición, basándose en las informaciones de supervisión más recientes disponibles de cada país;
- documentar los avances logrados colectivamente en el último año;
- celebrar el éxito y ofrecer una oportunidad para que las redes SUN (nacionales) debatan sobre el progreso, los éxitos y las áreas en las que se puede aumentar la colaboración;
- identificar conjuntamente obstáculos nuevos o continuos que repercuten en el progreso;
- compartir información con el Sistema de Apoyo Global (GSS, por sus siglas en inglés) del Movimiento SUN sobre la falta de capacidades previstas para abordar los obstáculos;
- sentar las bases para generar un pacto nacional con el Sistema de Apoyo Global del Movimiento SUN con relación al apoyo técnico;
- compartir experiencias y lecciones con los países y con el Movimiento SUN en general; y
- servir como herramienta de comunicación interna para el Sistema de Apoyo Global del Movimiento SUN, proporcionando información actualizada relacionada con los Objetivos Estratégicos del Movimiento SUN y contribuyendo a su vez al aprendizaje.

La EAC también:

- permite que los países utilicen el proceso para generar confianza y fortalecer la rendición de cuentas;
- brinda a los países oportunidades para contribuir al desarrollo general del Movimiento SUN;
- contribuye al sistema general MEAL (supervisión, evaluación, responsabilidad y aprendizaje, por sus siglas en inglés) del Movimiento SUN.

Por lo tanto, el enfoque principal de la EAC es fortalecer la colaboración y el apoyo de los países. Debe proporcionar la base para un debate sobre los obstáculos nacionales, las acciones acordadas por las partes interesadas de los países para abordar dichos obstáculos y la identificación de las deficiencias críticas de capacidad y las necesidades de apoyo técnico de los países.

El enfoque secundario es permitir el seguimiento del progreso en los países del Movimiento SUN. Esta visión general del progreso de los países SUN ayudará al Movimiento a identificar los desafíos y las oportunidades comunes e influirá en las estrategias de promoción y apoyo. También facilitará el intercambio y el aprendizaje relacionados con las buenas prácticas entre los países, ya que se identificarán los puntos en común de las prácticas exitosas.

La EAC es una oportunidad para:

1. que las partes interesadas a nivel nacional demuestren su contribución al progreso general, documentando la adaptación de la energía y las inversiones a las prioridades del país para forjar su compromiso como participantes del Movimiento SUN; y

- abogar por la nutrición, dentro de cada país, mediante la incorporación de una amplia gama de partes interesadas y líderes gubernamentales influyentes y a nivel mundial, a través de la demostración del compromiso continuo de los países con la nutrición y del intercambio de conocimientos fundamentales, buenas prácticas y desafíos.

Esta guía detallada tiene como objetivo aclarar cómo puede ayudar cada área de la EAC a los países y cómo se espera que las demás partes interesadas interactúen y respondan a ella. La guía también proporciona información sobre la adaptación a la Estrategia del Movimiento SUN.

Durante la segunda fase del Movimiento (2016-2020), la EAC estuvo centrada en el seguimiento de los marcadores de progreso. Este enfoque ha contribuido sustancialmente al desarrollo de una comprensión sólida del panorama global general y ha permitido al Movimiento SUN orientar los recursos en áreas de interés común. Durante la primera década del Movimiento SUN, se ha logrado un progreso sustancial y la mayoría de los países han establecido los sistemas y las estructuras básicas fundamentales para contar con una gobernanza sólida. Dado que la tercera fase (2021-2025) se centra en garantizar que dichos sistemas y estructuras sean eficaces para progresar, se ha reducido el énfasis en los marcadores de progreso originales y se prestará más atención a los desafíos muy específicos de países que requieran apoyo.

La EAC comprende cuatro secciones principales, complementadas con secciones específicas para las redes.

Las diferentes secciones se enumeran a continuación:

Sección 1: Información básica del país (OE1, OE4)	
Sección 2: Coordinación, alineamiento y resultados (OE2, OE3, OE4)	
Sección 3: Finanzas (OE3, OE4)	
Sección 4: Intercambio de conocimientos y aprendizaje (OE3)	
Sección 5: Las redes del Movimiento SUN	

La EAC contiene quince marcadores de progreso para garantizar un nivel mínimo de continuidad en relación con la supervisión general tanto a nivel nacional como internacional. Estos marcadores permiten a los países reflexionar y evaluar su progreso en áreas importantes al final de cada sección.



Sección 1. Información básica del país

Esta sección hace referencia principalmente a los OE1 y OE4 de la Estrategia del Movimiento SUN.



OE1: fortalecer y mantener unas políticas y una promoción sólida para posicionar los resultados en materia de nutrición.



OE4: garantizar la gobernanza del Movimiento SUN para promover el liderazgo nacional y las responsabilidades gubernamentales, alinear los recursos y fortalecer la rendición de cuentas mutua.

Cada país o estado que se ha comprometido a formar parte del Movimiento SUN proporciona información sobre la existencia de infraestructuras nacionales para la planificación, la gestión y la coordinación general de la nutrición (estructura de gobernanza). Se entiende que cada país o estado ha diseñado su arquitectura de gobernanza en materia de nutrición, tanto a nivel nacional como subnacional, de la forma que mejor funciona en cada circunstancia individual. El objetivo de esta primera serie de preguntas es documentar ajustes al sistema de gobernanza del país, demostrando como los sistemas evolucionan a medida que los países fortalecen sus estructuras generales. También permite reflexionar sobre la intensidad de la actividad de la MSP fuera de la reunión anual de la EAC y la existencia de un plan de trabajo anual para la MSP.

Dado que el énfasis del Movimiento SUN es involucrarse con las partes interesadas del ámbito humanitario, de resiliencia y de reducción del riesgo de desastre, así como con mujeres y jóvenes, se solicita a los países que indiquen si la membresía de la MSP incluye a estos grupos.

- El término «plataforma de múltiples partes interesadas» (MSP, por sus siglas en inglés) hace referencia al principal mecanismo de coordinación para la nutrición adoptado a nivel nacional en los países y generalmente está conformado por múltiples ministerios gubernamentales, por actores que representan diferentes intereses o redes (por ejemplo, la sociedad civil, el sector privado, las Naciones Unidas, los donantes o los círculos académicos) y por múltiples sectores.
- El punto focal o coordinador nacional SUN tiene la oportunidad de compartir inquietudes relacionadas con los desafíos, lo que proporcionará información valiosa al Sistema de Apoyo Global de SUN sobre áreas que posiblemente requieran ayuda adicional.



Sección 2. Coordinación, alienación y resultados

Esta sección hace referencia principalmente a los OE2, OE3 y OE4 de la Estrategia del Movimiento SUN.



OE2: desarrollar y alinear las prioridades nacionales de acción compartidas.



OE3: crear y fortalecer la capacidad de los países con asistencia técnica y la gestión del conocimiento.



OE4: garantizar la gobernanza del Movimiento SUN para promover el liderazgo nacional y las responsabilidades gubernamentales, alinear los recursos y fortalecer la rendición de cuentas mutua.

La Sección 2 hace referencia específicamente a la reunión consultiva de la EAC de este año en los países. La Estrategia del Movimiento SUN reconoce el progreso realizado en el establecimiento de sistemas y estructuras para la gobernanza de la nutrición y ahora pone más énfasis en el funcionamiento de estos sistemas y estructuras. Por lo tanto, esta sección se centra en los avances hacia el logro de objetivos comunes durante el año pasado, en el acuerdo entre las partes interesadas sobre los desafíos y obstáculos y, lo más importante, en el acuerdo sobre las prioridades y acciones compartidas para el próximo año.

2.1 Participación en la Evaluación Anual Conjunta de este año

Esta subsección permite a los países identificar y comunicar el carácter multisectorial y multilateral de la reunión de la EAC. Los países tienen la oportunidad de reconocer a las partes interesadas y las redes que contribuyen (incluidas las que no están establecidas formalmente) y en caso de ser relevante, reflexionar sobre las redes no participantes, con el fin de proporcionar información útil para orientar al Movimiento sobre la defensa de la causa y otras acciones de apoyo.

Los países también tienen la oportunidad de compartir sus experiencias sobre cómo se organizan las reuniones, lo que contribuye al aprendizaje general del Movimiento y respalda el aprendizaje interno para dar forma al proceso de la EAC del siguiente año.

También se pueden compartir las experiencias de trabajo con personas influyentes de alto nivel como inspiración para otros países, particularmente cuando esto ha tenido resultados concretos.

2.2 El país reflexiona sobre su propio progreso en el logro de las metas durante el año pasado

Esta subsección hace referencia a los debates durante la reunión de la EAC en los que el punto focal/ coordinador nacional SUN y los participantes reflexionan sobre los últimos informes de nutrición de los países relacionados con los objetivos nacionales. Es probable que se utilicen informes anuales del plan nacional de nutrición y otros recursos informativos para orientar el debate. Esta pregunta está pensada para que los países debatan y reflexionen utilizando las fuentes de pruebas disponibles del año anterior. Por ejemplo, las partes interesadas de cada país podrían considerar si están avanzando en la dirección correcta mediante la participación en un análisis más cualitativo en lugar de hacer un simple examen de los datos publicados, como las estadísticas del Informe Mundial de Nutrición.

2.3 Revisión de las prioridades del año anterior

Esta subsección ofrece una oportunidad para reflexionar sobre si las acciones del año anterior abordaron los obstáculos identificados anteriormente y si lograron reforzar el diseño de las acciones y compromisos para el próximo año. Las partes interesadas podrán compartir su progreso en el apoyo a las prioridades de nutrición del país a lo largo del año anterior, lo que ofrecerá una oportunidad para debatir la alineación y reflexionar sobre las responsabilidades.

Estas son algunas de las preguntas que ayudarán a esa reflexión:

- ¿Han cumplido las partes interesadas su compromiso de respaldar e implementar las prioridades del año anterior?
- ¿Las acciones prioritarias del año anterior han permitido avanzar a nivel nacional y, en particular, a la hora de abordar los principales obstáculos?

2.4 Prioridades para el próximo año

Esta subsección busca resumir el consenso de las partes interesadas sobre las prioridades de acción para el próximo año.

Las partes interesadas discutirán la disponibilidad de planes de acción para lograr los compromisos de Nutrición para el Crecimiento (N4G) y la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Sistemas Alimentarios (UNFSS). Reflexionarán sobre cómo estos compromisos se relacionan con las prioridades del próximo año.

Se pide a los países que compartan hasta seis de sus principales prioridades para el próximo año. Estas prioridades demuestran lo que la MSP considera factible de lograr trabajando juntos.

El informe también resumirá algunos de los principales obstáculos y desafíos que enfrenta el país. Las partes interesadas compartirán cómo planean contribuir para abordar esos obstáculos.

Un fuerte enfoque en las políticas y la promoción también es fundamental para el progreso en nutrición. Si bien se han logrado avances sustanciales en relación con el desarrollo de políticas y legislación a nivel nacional, los desafíos en la implementación y el cumplimiento son importantes. Esta subsección concluye brindando una oportunidad para que los países articulen un resumen de los temas clave priorizados por las partes interesadas para sus esfuerzos conjuntos de promoción durante el próximo año.



Sección 3. Finanzas

Esta sección hace referencia principalmente a los OE3 y OE4 de la Estrategia del Movimiento SUN.



OE3: crear y fortalecer la capacidad del país con asistencia técnica y gestión del conocimiento.



OE4: garantizar la gobernanza del Movimiento SUN para promover el liderazgo nacional y las responsabilidades gubernamentales, alinear los recursos y fortalecer la rendición de cuentas mutua.

El lento progreso para aumentar las asignaciones de fondos y el gasto en nutrición se identificó como un desafío continuo para todos los países SUN al final de la segunda fase (2016-2020). Para impulsar las medidas, comprender los desafíos y dar forma a los enfoques de apoyo, la tercera fase (2021-2025) de la EAC incluye un enfoque más detallado en materia de finanzas. Esta sección insta a los países a analizar más de cerca y registrar su progreso real para garantizar la disponibilidad de planes presupuestados y de medios para hacer un seguimiento del aumento de la inversión y del gasto en nutrición.

Esta sección incluye un enfoque sobre la forma en que tanto los gobiernos como las partes interesadas externas están alineando los recursos a los planes y prioridades nacionales de nutrición y cómo se está utilizando la abogacía para involucrar a otras fuentes de financiación (incluyendo oportunidades de financiación innovadoras).

Las preguntas tienen como objetivo suscitar un debate durante la EAC que ayude a las partes interesadas a identificar las deficiencias y los éxitos en el marco financiero y la estrategia de financiación de los países y a analizar y acordar enfoques para abordarlos. La sección también proporciona información al Sistema de Apoyo Global del Movimiento SUN sobre el progreso de los países a la hora de reforzar los marcos financieros y, además, garantiza que cada país tenga la oportunidad de plantear cualquier desafío, inquietud o solicitud de apoyo de todo el Movimiento.



Sección 4. Intercambio de conocimientos y aprendizaje

Esta sección responde principalmente al OE3 de la Estrategia del Movimiento SUN.



OE3: crear y fortalecer la capacidad del país con asistencia técnica y gestión del conocimiento.

Uno de los objetivos principales del Movimiento SUN es garantizar que las capacidades de los países se desarrollen a través del intercambio de conocimientos y buenas prácticas, de la asistencia técnica y de otros enfoques, principalmente mediante interacciones entre las partes interesadas en el ámbito nacional. Esta sección ofrece la oportunidad de compartir lecciones aprendidas o casos prácticos, confirmar las deficiencias de capacidad identificadas en debates de secciones anteriores y mantener un debate sobre cómo garantizar el abordaje de dichas deficiencias. La Estrategia del Movimiento SUN fomenta la exploración de múltiples opciones de apoyo técnico, que pueden incluir tutorías programadas y plazos determinados, visitas de intercambio entre países, apoyo en el país a través de las redes, la participación del mundo académico y la experiencia técnica internacional proporcionada de forma remota o dentro de los países. En esta subsección, los países tienen la oportunidad de indicar las necesidades actuales y críticas de asistencia técnica en las que no se ha podido encontrar apoyo pese a la búsqueda activa de los socios.

Se incluye una pregunta sobre la captación y el uso de recursos materiales y oportunidades en línea para identificar qué recursos pueden resultar útiles para los países. También sirve como una oportunidad de abogacía y difusión al garantizar que todos los países sean totalmente conscientes de los recursos que tienen a su disposición y, especialmente, de los nuevos recursos desarrollados durante el transcurso del año anterior. La lista se actualiza anualmente.

En el resumen de la sección se invita a los países a reflexionar sobre la eficacia del apoyo técnico recibido anteriormente.

Se espera que los países SUN participen en el intercambio de conocimientos y aprendizaje y salgan reforzados. En esta sección, y en toda la herramienta, se invita a los países a compartir lo que han aprendido a raíz de sus experiencias.



Sección 5. Redes

Esta sección, que es muy similar para las cuatro redes ya existentes, tendrá como objetivo proporcionar información básica sobre la funcionalidad de las redes en los países. También se proporciona un formulario para las redes académicas, en caso de que exista alguna, así como para cualquier otra red SUN existente (por ejemplo, juventud, medios de comunicación o parlamentarios). La información de esta sección puede complementar las evaluaciones independientes realizadas por las redes SUN. Se espera que la Red de la Sociedad Civil incluya a organizaciones nacionales, comunitarias e internacionales, así como a representantes del sector juvenil.

La información proporcionada ayudará a las redes y al Sistema de Apoyo Global del Movimiento SUN a supervisar el nivel de participación de las redes en los países SUN. También ofrecerá a los gobiernos información sobre las contribuciones de cada red.

Revisión e informes temáticos y subnacionales

A diferencia del formato de la EAC de 2020, en la nueva herramienta no se presentan secciones independientes para los informes subnacionales y temáticos. Sin embargo, se incorporan áreas críticas allí donde puedan vincularse a necesidades de información específicas o acciones concretas. También pueden formar parte integral de los debates de la EAC que se suscitan a lo largo de la herramienta sobre los obstáculos y los logros en la programación, la coordinación, la financiación o las políticas.

La coordinación subnacional (si existe) varía significativamente entre países, tanto en su estructura como en su funcionalidad. Por lo tanto, el Movimiento SUN no propone el uso de una herramienta genérica, dada la diversidad de situaciones en las que se podrá utilizar. En su lugar, se prevé que las propias plataformas nacionales o los mecanismos de coordinación subnacionales del Movimiento SUN seleccionen las partes de la herramienta o líneas de investigación que les resulten más relevantes, con especial atención a una revisión crítica del progreso, identificando los obstáculos y los medios a través de los cuales las partes interesadas tratarán de abordarlos.



Glosario

Abogacía para la nutrición: la abogacía es una actividad realizada por un individuo o grupo que tiene como objetivo influir en las decisiones de los sistemas e instituciones políticas, económicas y sociales. La defensa de un incremento de los recursos, de la mejora de las políticas y de una mayor responsabilidad en materia de nutrición es indispensable para lograr el cambio que se necesita. Al contar de forma colectiva las historias de las personas afectadas por la desnutrición y llamar a una mayor voluntad política, los defensores están forjando un movimiento para acabar con el hambre y la desnutrición de una vez por todas.

Acción climática: puede describirse como una serie de esfuerzos destinados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a reforzar tanto la resiliencia como la capacidad de adaptación a los impactos provocados por el clima. Los esfuerzos realizados para reducir la desnutrición pueden, al mismo tiempo, ser acciones climáticas.

Análisis del déficit de financiación para un plan nacional de nutrición presupuestado: el déficit de financiación es el coste del plan nacional de nutrición (PNN) menos la financiación comprometida (incluye los fondos comprometidos, pero aún no disponibles) de los gobiernos y de las partes interesadas externas. Para los planes que ya se están ejecutando, la financiación comprometida también podría incluir los fondos ya gastados en las actividades programadas. El conocimiento del déficit de financiación permitirá al Gobierno y a sus socios en materia de nutrición, incluidos los donantes, mejorar la planificación y la priorización de las intervenciones clave en cuanto a nutrición, defender y apoyar la movilización de recursos para el plan e incrementar la rendición de cuentas para la implementación de este.

Análisis del presupuesto para la nutrición: un análisis del presupuesto para la nutrición, también conocido como ejercicio de seguimiento presupuestario, es una revisión de cuánto dinero se destina a la nutrición en un país determinado mediante los distintos sectores que contribuyen al plan nacional de nutrición (o equivalente). El análisis del presupuesto es un instrumento para el seguimiento financiero de las inversiones en nutrición. Es una forma de comprobar si los recursos que se han prometido realmente se desembolsan. El análisis del presupuesto puede abarcar recursos que forman parte del presupuesto nacional oficial (recursos «dentro del presupuesto»), que pueden incluir tanto fondos del gobierno como de los donantes, y recursos «fuera del presupuesto», aunque estos son más complicados de rastrear.

Asistencia humanitaria: la asistencia humanitaria tiene como objetivo salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener la dignidad humana durante y después de las crisis provocadas por el hombre y las catástrofes ocasionadas por riesgos naturales. También pretende prevenir y reforzar la preparación para cuando se den estas situaciones. La asistencia humanitaria debe guiarse por los cuatro principios humanitarios fundamentales: humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia.

Cargas dobles o múltiples: estos términos se aplican a países o grupos de personas para describir que se enfrentan a más de un problema nutricional grave a la vez. También se describen como cargas superpuestas y coexistentes de las diversas formas de malnutrición e incluyen, por ejemplo, la anemia y el sobrepeso.

Compromiso: un compromiso es una promesa formal. En el contexto de la evaluación conjunta, los compromisos financieros hacen referencia a los recursos que el Gobierno o los donantes han prometido destinar a la aplicación del plan nacional de nutrición.

Crisis: países y zonas en conflicto o posconflicto y aquellos con un riesgo particularmente alto de sufrir desastres naturales.

Desembolso: el desembolso es el pago de dinero que se ha fijado (prometido) para una causa determinada.

Estrategia de movilización de recursos (MR): la movilización de recursos se refiere al proceso de obtener recursos del proveedor de recursos, empleando diversos mecanismos para poner en práctica los objetivos predeterminados de una organización. Una estrategia de movilización de recursos describe el modo en que una organización organizará los procesos de priorización, planificación, selección de proyectos y ampliación de los canales de recursos para movilizarlos y emplearlos de forma eficaz.

Gobernanza de la nutrición: es la capacidad de las instituciones y otras estructuras para defender los principios de participación, capacidad de respuesta y rendición de cuentas en la realización del derecho a la alimentación y el logro de una nutrición óptima para todos los ciudadanos.

Igualdad de género: a diferencia del sexo, el género es una construcción social, puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra, y está basado en normas y comportamientos socialmente aceptables. Abordar el tema del género en la nutrición es esencial, puesto que abordar las desigualdades de género puede dar lugar a mayores mejoras en la malnutrición que si no se abordan las desigualdades de género. Si no se aborda la cuestión central del género (p. ej., la toma de decisiones, el acceso a los recursos, el poder) puede que no avancemos tanto como se requiere para mejorar la nutrición. Tratar el tema del género también puede ayudar a poner fin a la malnutrición intergeneracional.

Inseguridad alimentaria: este término describe una situación en la que las personas no disponen de un acceso seguro a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales. La inseguridad alimentaria puede darse a nivel del hogar o en una zona geográfica determinada.

Intervenciones específicas de nutrición: las intervenciones específicas en materia de nutrición son las que repercuten directamente en las causas inmediatas de la desnutrición (ingesta inapropiada de alimentos, prácticas de alimentación deficientes y alta carga de morbilidad), como la lactancia materna, la alimentación complementaria, la administración de suplementos de micronutrientes y el enriquecimiento en el hogar, la gestión de enfermedades, el tratamiento de la desnutrición aguda y la nutrición en casos de emergencia.

Intervenciones sensibles a la nutrición: son intervenciones financiadas en sectores diferentes al de la nutrición que tratan las causas subyacentes de la nutrición, por lo que abordan de manera indirecta la nutrición. Entre los sectores se encuentran la agricultura, la salud, la protección social, la planificación familiar y la igualdad de género, el desarrollo infantil temprano, la educación y el agua y el saneamiento. Entre las causas que abordan están la pobreza, la inseguridad alimentaria, la escasez de acceso a recursos asistenciales suficientes y los servicios de salud, agua y saneamiento. (Fuente: Global Nutrition Report).

Malnutrición: significa tener muy poco o demasiado para comer. En términos más técnicos, es una condición provocada por no tener suficientes o tener demasiados macronutrientes y micronutrientes. Aquí tratamos los tipos de malnutrición, como la malnutrición de micronutrientes, la desnutrición infantil y los problemas nutricionales de los adultos derivados del exceso de alimentación. La malnutrición es universal; al menos una de cada tres personas en el mundo sufre algún tipo de malnutrición.

Marco de monitoreo y evaluación (M&E): es una herramienta que describe los indicadores empleados para medir si un programa es un éxito o no. Lo ideal sería que hubiera uno asociado al plan nacional de nutrición. También puede pertenecer a un plan de M&E.

Marco de resultados comunes (MRC, o CRF por sus siglas en inglés): el término describe una serie de resultados esperados acordados entre varios sectores del Gobierno y entre las partes interesadas clave a

través de un proceso de negociación. La existencia de resultados comunes acordados permitiría a las partes interesadas hacer que sus acciones estén más orientadas a la nutrición mediante una mayor coordinación o integración. En la práctica, un MCR puede resultar en una serie de documentos que se reconocen como punto de referencia para todos los sectores y partes interesadas que trabajan juntos para el fomento de la nutrición. Algunos de los elementos de un MCR son: el título del MCR; los planes de implementación con las funciones definidas de las partes interesadas en los sectores clave (p. ej., salud, agricultura, protección social, educación, agua, saneamiento e higiene, género); los objetivos e indicadores específicos; las necesidades y prioridades definidas de fortalecimiento de la capacidad; las estimaciones de costes de las intervenciones incluidas y las estimaciones de costes de la promoción; la coordinación; el fortalecimiento de la capacidad; el seguimiento y la evaluación; y la investigación operativa.

Marcos jurídicos: son un conjunto de documentos jurídicos (constitución, leyes, reglamentos) que describen las normas, los derechos y las obligaciones de los gobiernos, las empresas y los ciudadanos respecto a un tema determinado (sobre nutrición y seguridad alimentaria, en el caso de la evaluación conjunta, pero también respecto a la protección de la maternidad, los sustitutos de la leche materna y otros).

MEAL: significa seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje.

» El seguimiento es la recopilación y revisión rutinaria y continua de información relativa a las actividades, los productos y los resultados de un programa, que proporciona a los gestores de los programas y a otras partes interesadas indicaciones acerca de los progresos realizados en relación con los planes de los programas y los objetivos. Esta recopilación regular de información muestra si el programa está funcionando como se esperaba o si es necesario realizar ajustes. Un seguimiento bien planificado y oportuno sirve para detectar con rapidez los problemas y adaptar las actividades del programa para optimizar sus efectos. El seguimiento es más eficaz cuando se trata de un proceso continuo, incluido en el diseño de un programa y que forma parte del trabajo diario.

» La evaluación refuerza las actividades de seguimiento en curso, puesto que proporciona valoraciones más profundas y objetivas acerca del diseño, la ejecución y los resultados de un programa en un momento determinado. Cuando el seguimiento muestra tendencias generales, las evaluaciones suelen contribuir a explicar “por qué” las cosas suceden de la forma en que lo hacen. Las evaluaciones del programa pueden efectuarse en cualquier momento del ciclo del programa en el que sea necesario saber más acerca del funcionamiento del programa o para garantizar la responsabilidad de los recursos recibidos.

» El aprendizaje forma parte de la hoja de ruta del programa para llevar a cabo las actividades relacionadas con MEAL según lo previsto, de manera oportuna y eficiente, y para garantizar el aprendizaje continuo a lo largo del ciclo del programa. El aprendizaje incluye las mejores prácticas, los casos de éxito y las lecciones aprendidas para futuras mejoras.

» La rendición de cuentas es el proceso a mediante el cual una organización equilibra las necesidades de las partes interesadas en su toma de decisiones y actividades y cumple con este compromiso. La rendición de cuentas se basa en cuatro dimensiones: transparencia, mecanismos de retroalimentación, participación y aprendizaje y evaluación. Estas permiten a la organización rendir cuentas, tenerlas en cuenta y ser responsabilizada por las partes interesadas.

Nutrición para el Crecimiento (N4G): Nutrición para el Crecimiento es un momento de compromiso mundial para impulsar una mayor acción para acabar con la malnutrición y contribuir a garantizar que todo el mundo, en cualquier lugar, pueda alcanzar su pleno potencial.

Organización regional: las organizaciones regionales son organizaciones internacionales que se caracterizan por tener fronteras y demarcaciones propias de una geografía definida y única (como los continentes) o geopolítica (como los bloques económicos). Se han establecido para promover la cooperación y la integración política y económica o el diálogo entre Estados o entidades dentro de una frontera geográfica o geopolítica limitada. Algunos ejemplos son la Unión Africana, la Asociación de Cooperación Regional de Asia Meridional y la Unión Europea.

Plan nacional de nutrición (PNN): un plan nacional de nutrición suele ser un documento aprobado por el Gobierno que recoge las acciones prioritarias previstas para lograr impactos nutricionales en el país. En el ejercicio de la evaluación anual conjunta, se pueden aceptar documentos alternativos (como un plan de desarrollo nacional o una política nacional de nutrición) siempre que la nutrición esté claramente integrada en el documento y se señalen las medidas de nutrición pertinentes que deben adoptarse, con responsabilidades claras expuestas en el documento.

Plataforma de múltiples partes interesadas (MSP, por sus siglas en inglés): en el contexto de SUN, el término « plataforma de múltiples partes interesadas » (MSP) designa un organismo de coordinación que reúne a varias partes interesadas que trabajan en nutrición (incluidas instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, agencias de las Naciones Unidas, el sector privado y la academia). Estas plataformas también deberían ser multisectoriales e incluir representantes de los sectores clave que pueden contribuir al fomento de la nutrición (p. ej., salud, agricultura, desarrollo rural, asuntos de la mujer, protección social, educación, etc.). Las plataformas pueden presentar diferentes estructuras y sistemas de gobernanza según la situación institucional de cada país.

Política: una política es un sistema deliberado de principios para dirigir las decisiones y lograr resultados racionales. Una política es una declaración de intenciones y se implementa mediante una estrategia, procedimiento o protocolo. Las políticas las pueden adoptar distintas organizaciones, pero en el contexto de la evaluación conjunta, la atención se centra en las políticas gubernamentales vinculadas al ámbito de la nutrición y la seguridad alimentaria.

Programa: es un conjunto de proyectos gestionados de forma coordinada para implementar las políticas.

Redes SUN: las redes de SUN incluyen ONU Nutrición (a veces llamada Red de la ONU para SUN o UNN), las alianzas de la sociedad civil, las redes empresariales SUN, las redes de donantes SUN, las redes parlamentarias, las redes de medios de comunicación, las redes de jóvenes o las redes académicas. Están impulsados por las necesidades de los países SUN para lograr las ambiciones del movimiento. Algunas redes (ONU Nutrición, red de la sociedad civil, red de donantes, red de empresas) están coordinadas, a nivel mundial, por un facilitador y un equipo para movilizar, alinear y ampliar los esfuerzos en materia de nutrición. En los países SUN, los miembros de las redes SUN trabajan apoyando a los gobiernos participando en la plataforma de múltiples partes interesadas y alineando sus actividades con los objetivos, propósitos y actividades nacionales de nutrición. Las Redes SUN, junto con el grupo de liderazgo de SUN, el comité ejecutivo, el secretariado y el coordinador, constituyen el sistema de apoyo global del movimiento SUN.

Seguridad alimentaria: describe una situación en la que las personas tienen acceso seguro a una cantidad suficiente de alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y para llevar una vida activa y saludable.

Sistemas alimentarios: son la suma de actores e interacciones a lo largo de la cadena de valor alimentaria. Los sistemas alimentarios también incluyen los entornos políticos y las normas culturales favorables en relación con la alimentación. Existen en varias escalas (global, regional, nacional y local) y son muy diversos y específicos de cada lugar.

Sustitutos de la leche materna: el término describe cualquier alimento comercializado o representado de otro modo como un sustituto parcial o total de la leche materna, sea o no adecuado para ese fin.